BECA UNIVERSITARIA CANAPRO:

UNA OPORTUNIDAD PARA HACER LOS SUEÑOS REALIDAD

UN RECONOCIMIENTO AL ESPÍRITU DE SUPERACIÓN Y LAEXCELENCIA INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Presentación

En concordancia con el enfoque social de la Cooperativa Casa Nacional del Profesor (CANAPRO) y en colaboración con la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo (CIDE), se beneficiará a estudiantes de colegios públicos de Bogotá, Cundinamarca y Meta que hayan incluido en su proyecto de vida la meta de continuar sus estudios a nivel superior, con el propósito de mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Estos estudiantes recibirán una beca completa, que cubre la matrícula de toda la carrera en cualquiera de los programas ofrecidos por la Universidad.

Justificación

Desde sus inicios, la Cooperativa Casa Nacional del Profesor (CANAPRO) se ha comprometido con los principios de solidaridad, responsabilidad social y bienestar familiar. Este año, CANAPRO busca reconocer y apoyar a jóvenes de colegios públicos de Bogotá y Cundinamarca que, con esfuerzo y compromiso, desean continuar su educación superior, aunque carezcan de los recursos necesarios. CANAPRO entiende que el apoyo a estudiantes de bajos ingresos fomenta en ellos la responsabilidad, la persistencia, el crecimiento personal y promueve la movilidad social.

Estudios nacionales e internacionales confirman que la inversión en educación superior ofrece a los estudiantes la oportunidad de crecimiento personal, social y económico, además de garantizar igualdad de oportunidades para aquellos en situación de vulnerabilidad económica (Anderson & Hearth, 1992). A largo plazo, la educación es un mecanismo eficaz para mejorar la distribución social y reducir las desigualdades humanas. Estas investigaciones también destacan el impacto positivo de culminar estudios superiores, lo cual brinda a los individuos herramientas educativas y tecnológicas que fortalecen su formación integral y sus aspiraciones en los ámbitos personal, académico y profesional.

La Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo (CIDE), una entidad sin ánimo de lucro patrocinada por CANAPRO desde 2003, está comprometida con el desarrollo humano integral y sostenible, y trabaja en pro de la justicia y la equidad social. CIDE ofrece una formación integral mediante ciclos propedéuticos, con modalidad presencial y virtual, orientados a la calidad y la

responsabilidad social. Su enfoque promueve proyectos de emprendimiento y solidaridad, fomentando una cultura de paz y contribuyendo a la renovación de las dinámicas culturales, sociales, políticas, económicas y ambientales en los contextos regional y global, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y fortalecer una nación más justa y democrática.

Objetivos

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo de los proyectos de vida de los estudiantes de último grado de educación media en colegios públicos de Bogotá, Cundinamarca y Meta, promoviendo y facilitando su continuidad educativa en el nivel superior en el programa de su elección en la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo (CIDE), mediante la concesión de una beca completa.

Objetivos Específicos:

- Brindar apoyo a estudiantes de bajos recursos de colegios públicos que deseen acceder y finalizar sus estudios de educación superior, en modalidad presencial o virtual, según la oferta educativa de CIDE.
- Mejorar la calidad de vida del estudiante y su familia mediante el fortalecimiento de su vocación, aptitudes y autovaloración en la carrera elegida, para que avance con éxito en sus estudios superiores.
- Fomentar la solidaridad y el desarrollo de competencias mediante iniciativas que impulsen el crecimiento personal, familiar y comunitario.
- Reducir las brechas sociales y promover un impacto positivo en el desarrollo y bienestar social de los futuros egresados, sus familias y el país.

¿EN QUÉ CONSISTE LA BECA?

La cooperativa CANAPRO otorgará una beca completa en la matrícula de los programas ofrecidos por CIDE a un estudiante que culmine el grado once en el año 2026, que sea de bajos recursos económicos y que sea postulado por cada colegio público de Bogotá, Cundinamarca y Meta, con base a criterios de excelencia integral y compromiso social.

¿QUÉ INCLUYE LA BECA?

- Pago del 100% de la matrícula de cada uno de los semestres contemplados en el plan de estudios.

REQUISITOS PARA POSTULARSE A LA BECA:

- Estar cursando satisfactoriamente grado once en el año 2026 en un colegio oficial de Bogotá, Cundinamarca o Meta.
- Realizar proceso de inscripción en el siguiente

  enlace:

  https://forms.gle/Kc15W6DUcgN2fuz18

- Carta de postulación a CANAPRO por parte del Rector del Colegio.
- Compromiso de intención del postulado (elaborado por el estudiante).
- Formato de presentación de los becados (formato cargado en página web Canapro).
- Acta de compromiso por otorgamiento de beca CIDE (formato cargado en página web Canapro).
- No ser beneficiario de beca por parte de alguna otra entidad, fundación o programa gubernamental. **Nota:** En caso de que el estudiante postulado se beneficie de una beca por parte de otra entidad y decide aceptarla, el colegio podrá postular a otro estudiante que cumpla los requisitos mencionados.
- Haber presentado las pruebas SABER 2026

Sugerencias de criterios para el proceso de selección por parte de la institución educativa:

- Estudiante que se caracterice por su esfuerzo y deseo de superación personal.
- El aspirante debe tener las cualidades / aptitudes que sugiere CIDE para la carrera a la cualse postula.
- Que el postulado presente un escrito no mayor a tres cuartillas donde manifieste las razones por las cuales desea hacerse acreedor a dicha beca, el programa de su elección y su compromiso de terminación del programa elegido.
- Entrevista previa al estudiante y su núcleo familiar.
- Otros criterios que la institución establezca.

OTORGAMIENTO DE LA BECA

- La beca se entrega en la Ceremonia de Graduación del colegio, sólo en ese momento se hace público quién es el becario beneficiado.
- El trámite administrativo y la gestión de la matricula se llevará a cabo durante el mes de diciembre de 2026 y en el mes de enero 2027, previa comunicación con el becario y su

familia.
- Se entregará la BECA a los 150 primeros postulados que cumplan con los requisitos.

REQUISITOS PARA CONSERVAR LA BECA:

- Aprobar todas las materias en cada uno de sus semestres, obteniendo un promedio ponderado semestral de 3.5.
- Cumplir con el reglamento de servicio social que se oriente desde CANAPRO y CIDE
- CANAPRO asume la matrícula correspondiente a los semestres del programa seleccionadopor el estudiante.
- Participar activamente en la asociación de egresados (si el colegio lo tiene) o como egresado en mínimo una actividad en el colegio.

COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

- Pago de inscripción
- Pago de seguro estudiantil
- Pago de derechos de grado.
- Pago del carné una vez en la carrera, con refrendación semestral

CAUSALES DE NULIDAD DE LA BECA

- Suministrar información falsa.
- No cumplir con el promedio y requisitos de conservación de la beca.
- Incurrir en comportamientos inapropiados según las normas de regulación del CIDE.

RECUPERACIÓN DE LA BECA

La beca se pierde por no aprobar la totalidad de las materias u obtener un promedio semestral inferior a 3.5 se hacen las siguientes salvedades:

- Si pierde una materia puede pagarla por su cuenta y una vez aprobada en el siguiente semestre la cooperativa sigue pagando la totalidad del semestre.
- En caso de que no se cumpla con la aprobación de materias perderá el derecho de la beca, no obstante, en el semestre siguiente si el estudiante aprueba las materias, la beca se reactiva.

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE POSTULACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE BECAS:

- Publicidad y difusión: noviembre 2026
- Postulación del estudiante por parte del colegio: noviembre 20 a diciembre 5 de 2026.
- Entrega de la beca por parte de CANAPRO: Entre diciembre 7 de 2026 y enero 20 de 2027
- Inicio de formación en CIDE: febrero 2027